



Escuela internacional de verano

## Seguridad vs. Libertad

Amenazas y oportunidades para una nueva ciudadanía



10 al 14 de septiembre de 2007  
Hotel NH Palacio de Ferrera  
Avilés

**Edita:**  
**UGT Asturias y Fundación Asturias**  
**en colaboración con Cajastur y la Universidad de Oviedo**

**Secretaría Técnica de la Escuela Internacional de Verano**  
**Coordinación y diseño de la publicación:**  
**Edicom, ediciones y comunicación s.l.**

**D.L. AS-00319-2004**

# Acto Inaugural







## Una apuesta por el estado de derecho y por un mundo más justo\*

**Justo Rodríguez Braga**  
Secretario General UGT Asturias

Muy buenas tardes a todos y a todas. En primer lugar quiero trasladaros un saludo en nombre de la Comisión Ejecutiva de la UGT de Avilés y de la UGT de Asturias.

Quiero agradecer a todas las instituciones, entidades y empresas que con su colaboración hacen posible que se lleve a cabo esta Escuela que este año cumple ya su octava edición. Hoy, como en ocasiones anteriores, nos acompaña el Presidente del Principado, la Alcadesa de Avilés, el Rector de la Universidad de Oviedo, el Presidente de Cajastur y también, como siempre, nuestro Secretario General, Cándido Méndez y como no, el director de este proyecto, Miguel Angel Alvarez Areces.

Igualmente, agradecer la presencia a los alcaldes, a la Procuradora General del Principado de Asturias, al Delegado del Gobierno, empresarios, diputados, al resto de ponentes y muy especial y cariñosamente a nuestro compañero Gregorio Peces Barba.

---

\* Texto proporcionado por el interviniente

En esta edición bajo el título "**Seguridad vs. Libertad**", hemos apostado por reflexionar sobre un tema sin duda complejo y que trasciende los debates habituales que tenemos el resto del año, no sólo las organizaciones sindicales sino desgraciadamente el conjunto de la sociedad civil. Y digo desgraciadamente porque en función de la solución que se dé a esta ecuación de valores por parte de nuestros gobernantes y de la ciudadanía, está en juego la calidad de nuestro Estado de Derecho, el que disfrutemos de un sistema democrático real y no sólo formal.

Repasando la historia, vemos que éste no es un tema nuevo, es un dilema recurrente sobre el que cíclicamente volvemos y en el que los argumentos se repiten una y otra vez. Sólo parece cambiar el motivo desencadenante. Hasta hace poco era la Guerra Fría y hoy es la amenaza terrorista, amenaza real, por supuesto, y que los españoles por desgracia conocemos tan de cerca en sus variantes nacional e internacional. Y es en este contexto en el que nos surgen las reflexiones y preguntas que continuamente nos asaltan:

¿Estamos ante una nueva modalidad de guerra y por tanto debemos afrontarla como tal? ¿O estamos ante un hecho delictivo al que se trata de responder con la ley en la mano? ¿Queremos que nos garanticen nuestra seguridad cueste lo que cueste, aunque eso implique restringir algunos derechos y libertades fundamentales? ¿Debe de tratarse a los "presuntos" terroristas con leyes y métodos diferentes al resto de los ciudadanos?, ¿Tienen los mismos derechos los asesinos que las víctimas?.

Como es más que evidente, por lo que podemos ver en nuestro entorno o por lo ocurrido en otros momentos (basta recordar la infausta "caza de brujas" en los EE.UU. de la posguerra), las respuestas que demos a estas preguntas no tienen sólo efectos éticos (que ya sería más que suficiente) sino que repercuten en nuestra vida cotidiana, en nuestra intimidad y en nuestra capacidad para sentirnos verdaderamente protegidos por las leyes y al mismo tiempo libres para defender nuestros derechos en todos los campos, incluido el laboral.

"La seguridad total es una utopía y quien acepte menos libertad a cambio de seguridad va a verse frustrado y además habrá pagado el falso precio que comporta el recorte de derechos y libertades, que una vez perdidos no suelen recuperarse más". (Robles Planas en su obra "Violencia y Seguridad").

Benjamín Franklin nada menos que a mediados del siglo XVIII decía: "Quien prima la seguridad sobre la libertad no tiene derecho ni a la una ni a la otra". Y también: "Quien pone la seguridad por encima de la libertad se arriesga a perder ambas".

Lástima que el actual Gobierno de su país no tenga ni la inteligencia ni el talante de Franklin. Y que a raíz del atroz atentado del 11-S, del que por cierto mañana se cumplen seis años, haya iniciado una loca carrera bajo la consigna de "guerra al terrorismo", que está colocando al mundo en una situación mucho más insegura y mucho menos libre que antes del mismo.

Así, EE.UU y tras ellos, por desgracia, países como el Reino Unido, Francia, Italia y Alemania, entre otros, han tomado medidas legislativas que afectan al secreto de las comunicaciones telefónicas o por Internet, a la detención indefinida de sospechosos de terrorismo, a la creación de tribunales militares o al acceso a datos personales sin orden judicial entre otras. Y tuvimos que oír al Ministro del Interior británico decir: "la incorporación dentro de la Ley británica del Convenio Europeo de Derechos Humanos fue un gran error que ha minado nuestra seguridad".

Pero no sólo se han endurecido las leyes, se actúa descarada e impunemente al margen de ellas: asistimos espantados e incrédulos a la reclusión indefinida y sin asistencia jurídica de "sospechosos" en Guantánamo, o a las imágenes de tortura de presos en Iraq (cárcel de Abú Ghraib) o la práctica del "asesinato selectivo" de presuntos terroristas. Y como colofón de todo ello, a la guerra. Una guerra que dura ya cuatro años y que hasta ahora supuso la muerte de como mínimo 60.000 civiles, por no hablar de la ingente destrucción económica y material o del despilfarro de 300 millones de dólares diarios en gastos militares.

Aunque nuestra postura es conocida, ante esta situación no viene mal recordarla a través de las palabras de nuestro Secretario General, el compañero Cándido Méndez. En su declaración "Paz y derechos sociales", realizada con motivo del 1 de mayo de este año, considera "imprescindible que el movimiento sindical y los trabajadores se movilicen por la defensa de los **derechos humanos, la paz, la legalidad internacional y la libertad**".

Unir estos cuatro conceptos es la mejor declaración de principios que podemos hacer. En este país sabemos bien lo que fueron 40 años de paz,

la paz de los cementerios a costa de nuestra libertad y nuestros derechos, y sabemos perfectamente cómo al final los más perjudicados somos siempre los trabajadores.

Hemos combatido la guerra desde el principio, desde la infausta "foto de las Azores" nuestra posición fue invariable. En marzo y abril de 2003, en distintos comunicados y manifiestos que acompañaron las multitudinarias manifestaciones realizadas en nuestro país, denunciábamos que era una guerra ilegal, injusta e inmoral motivada por intereses petrolíferos, basada en mentiras. No aceptamos que en nombre de la lucha contra el terrorismo se practicara el peor de ellos, el terrorismo de Estado. Que por cierto y como era de temer, sirvió para fortalecer en todo el mundo a quien presuntamente se iba a eliminar, creando más inseguridad.

"¿Qué es la guerra?. Un crimen".

"La guerra es hija y lo ha sido siempre, de media docena de tiranos, de media docena de asesinos, de media docena de seres raquíticos y pobres abortos de la Naturaleza, que ora por su orgullo, ora por mero capricho, ora por una ambición desmedida, no tiemblan, ni siquiera vacilan, al enviar a sus semejantes a que sirvan de carne de cañón".

"Es un crimen que todos, absolutamente todos y especialmente nosotros, los trabajadores, pues somos sus principales víctimas, debemos combatir y condenar trabajando todo lo posible para que no se lleve a cabo". (Pablo Iglesias 1870).

Amigos y amigas, espero que estas breves referencias al tema central de esta Escuela Internacional de Verano hayan aportado algún elemento más de reflexión, que en definitiva es el objetivo de este evento. Por mi parte, sólo un brevísimo apunte sobre otros aspectos que también están incluidos en el temario.

Somos plenamente conscientes de que la actitud del imperio de EE.UU. no es un hecho aislado y que sus efectos no se limitan, con ser muy graves, a ser una amenaza para la paz y la libertad de los pueblos y las personas. Estamos asistiendo a una estrategia para consolidar definitivamente un mundo globalizado políticamente bajo la hegemonía de una sola potencia, la del pensamiento único y económicamente al servicio de los intereses de

las grandes corporaciones internacionales y fundamentalmente las norteamericanas.

Y como siempre, con ese modelo de globalización (versión actualizada de lo que hace un siglo se llamaba colonialismo o imperialismo), los mayores perjudicados somos los trabajadores.

Así, estamos asistiendo a procesos constantes de deslocalización de empresas hacia otros países, no porque éstas no sean rentables, sino para obtener mayores beneficios apoyándose en mano de obra barata y en una legislación medioambiental más permisiva.

A esta dura realidad hay que añadir otra, no menos injusta en el plano económico, que de forma interesada permite el libre movimiento de capitales, mientras que los trabajadores están sujetos a fuertes restricciones, fruto de la política neoliberal y economicista que es la esencia del actual orden mundial.

Y todo esto, ¿está sirviendo al menos para que mejore la situación de los trabajadores en los países menos desarrollados, como sostienen algunos profetas de la globalización?

Al contrario. Como se recoge en el Informe de la ONU sobre la situación social del mundo, elaborado en 2005 y que mantiene toda su vigencia, el mundo es más desigual que hace 10 años. El informe recalca el abismo existente entre las economías estructuradas y las no estructuradas y la creciente disparidad en la salud o la educación. Y aporta algunas cifras significativas: apenas mil millones de los seis mil trescientos millones de habitantes, acaparan el 80% de la riqueza mundial. Y el resto están mayoritariamente en una situación de miseria: mil millones de personas viven con menos de un dólar al día y otros tres mil millones con poco más de dos dólares. En el África subsahariana, de donde proceden los cayucos que llegan a nuestras costas, la esperanza de vida es inferior a la que existía hace tres decenios: hoy ronda los 46 años. A mi me merecen mucho respeto opiniones como la de Mohamed Yunus, economista y último Premio Nobel de la Paz, quién con datos y cifras nos dice que con el dinero empleado en las últimas guerras, incluida la de Irak, habríamos acabado con la pobreza en el mundo.

Ante todo esto, UGT apuesta por otro orden mundial que beneficie a la inmensa mayoría. Directamente y a través de la Confederación Europea de Sindicatos y de la Confederación Sindical Internacional, que representa a más de 180 millones de trabajadores en todo el mundo, defendemos, frente a la globalización neoliberal que provoca más desigualdades, desregulaciones y discriminaciones, un nuevo modelo de globalización basado en la defensa de los valores de libertad, justicia social y solidaridad, para afirmar la dignidad de los trabajadores y trabajadoras y garantizar el reconocimiento de sus derechos fundamentales en el lugar de trabajo y en la sociedad.

Es preciso combinar los tres pilares del desarrollo sostenible (económico, social y medioambiental), garantizar el respeto universal de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, generar trabajo digno para todos y promover el crecimiento mediante la distribución equitativa de la riqueza.

Decimos igualmente que para ello es fundamental modificar la orientación de los organismos financieros internacionales. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en lugar de promover el desarrollo y la creación de empleo provocan, en muchas ocasiones, el efecto contrario, los despidos masivos y los recortes sociales. La Organización Mundial del Comercio es el vehículo de un modelo insostenible de liberalización comercial que provoca la explotación de los trabajadores, la destrucción del medio ambiente y la desigualdad en el reparto de la riqueza.

En definitiva, desde la UGT al igual que todo el movimiento sindical internacional, exigimos el cambio de modelo actual de globalización por otro que defienda los intereses de los trabajadores, con derechos y salarios justos y sin discriminación entre hombres y mujeres. Defendemos la creación de empleo estable y de calidad y apostamos por políticas de migración proactivas, con plenos e iguales derechos laborales para los inmigrantes, entre otras muchas medidas.

Es decir, trabajamos por la defensa y la extensión de la democracia, de los derechos humanos, por la consecución de un mundo en paz, más justo e igualitario.

Para finalizar, quiero tomar prestadas unas palabras del Premio Nóbel José Saramago, que no podía faltar en esta relación dado su permanente compromiso por la paz. Las citas corresponden al Manifiesto contra la Guerra

escrito y leído por él ante la gigantesca manifestación celebrada en Madrid el 15 de marzo de 2003.

La primera cita consiste en una pequeña fábula incluida en este Manifiesto y dice así:

“Estaban Bush, Blair y Aznar charlando sobre lo divino y lo deshumano, seguros y tranquilos en su papel de poderosos hechiceros, expertos en trucos de trileros y conocedores de todas las trampas de la propaganda engañosa y de la falsedad sistemáticas, cuando en el despacho oval irrumpió la terrible noticia de que los EE.UU habían dejado de ser la única gran potencia mundial. Antes de que Bush pudiera asestar un puñetazo en la mesa, Aznar se dio prisa en declarar que esa nueva gran potencia no era España. Te lo juro, George, dijo. Mi Reino Unido tampoco, añadió rápidamente Blair. Quién es entonces?, preguntó. Y Colin Powell dijo: la opinión pública, señor Presidente”.

Y finaliza Saramago diciendo:

“Sin paz, sin una paz auténtica, justa y respetuosa, no habrá derechos humanos. Y sin derechos humanos, todos ellos, uno por uno, la democracia nunca será más que un sarcasmo. Los que estamos aquí somos una parte de la nueva potencia mundial. Sabemos que los seres humanos somos capaces de lo mejor y de lo peor. Ellos han elegido lo peor. Nosotros hemos elegido lo mejor”.

Muchas gracias.





## Asturias, hacia una sociedad segura\*

**Vicente Álvarez Areces**

Presidente del Principado de Asturias

En primer lugar, debo felicitar de nuevo a la UGT de Asturias, también al Director de la Escuela y a las personas que han hecho posible que estas ediciones de la Escuela Internacional de Verano hayan tenido no sólo continuidad, sino también una constante superación en los objetivos, en el prestigio de las ponencias y de los ponentes y, por tanto, del debate que se origina en torno a la Escuela. Además, posteriormente se ofrece una publicación que basta leerla para darse cuenta de la importancia creciente que están teniendo estas reflexiones en la propia acción sindical, y su influencia también en la sociedad.

Hoy tenemos con nosotros como ponente a una persona muy querida, a la que consideramos ya nuestra gran adopción. Es Gregorio Peces-Barba, una persona que ha consagrado su brillante trayectoria profesional, política y universitaria a la defensa de la libertad, de la convivencia y de la tolerancia. Gregorio no sólo es un gran jurista, uno de los padres de la Constitución y

---

\* Texto adaptado por la Escuela Internacional de Verano (transcripción de grabación)

un gran abogado defensor en los tiempos duros del franquismo y, por tanto, un exponente de lo que significan los valores democráticos que pensamos tienen plena vigencia en cualquier sociedad, es también un socialista con un hondo sentido ético del compromiso con la sociedad y con la libertad. Como decía, es una persona muy vinculada a Asturias y aporta un gran prestigio a la Escuela Internacional de Verano.

No sé si podré añadir algo a las brillantes intervenciones que ya se hicieron aquí, porque, sin duda, yo creo que han recogido un abanico y una diversidad de planteamientos que hace difícil añadir algo nuevo. No obstante, aportaré alguna breve reflexión.

En primer lugar, hablaré de algo que se retomaba al final de la intervención de Cándido, cuando hablaba de la educación. Mañana se inaugura el curso escolar en Asturias. Y si ahora se inaugura el curso escolar, dentro de muy pocos días se inaugurará también en España el curso universitario con la presencia de los Reyes de España en nuestra Comunidad. Antes fue, precisamente, aquí en Avilés, y ahora esta relevante presencia se repite en Oviedo. Esto quiere decir mucho para Asturias. La educación es, sin duda, una de las señas de identidad más importantes para los socialistas asturianos, pero no sólo para los socialistas asturianos, sino que creo que toda para la comunidad asturiana, que valora la educación como elemento de progreso y como elemento también de formación en valores.

Este año, el debate lo ocupó la implantación de la asignatura de la Educación para la Ciudadanía en el sistema educativo como consecuencia de la aprobación de la Ley Orgánica de Educación. En el curso que mañana inauguramos, todos los centros educativos de Asturias, afortunadamente, van a incorporar las enseñanzas de la Educación para la Ciudadanía y de los Derechos Humanos, al implantarse en la ESO, ajustadas, como decía, a la Ley Orgánica de Educación.

Conocen ustedes el alto nivel de la educación básica y, en general, de todos los niveles educativos que tenemos en Asturias. Yo creo que en la acción sindical también es importantísimo el ámbito educativo. Y no sólo en la acción sindical, sino en la acción que debemos de mantener para el desarrollo de esa conciencia democrática profunda que nos va a permitir también entrar en ese debate, en ese dilema aparente, que es un binomio que debería de complementarse, pero que en la práctica, en la práctica política y social da lugar a indudables contradicciones. Tenemos que promover,

a través de todos los instrumentos sindicales, pero también políticos, una activa participación para dar instrumentos al conjunto de los ciudadanos; empezando, como es lógico, en la escuela para discernir los valores que tienen que ser elementos sustantivos de una sociedad profundamente democrática, que ha sido una conquista de este pueblo y de muchas sociedades y que, sin duda, es una conquista que hay que mantener con una permanente actividad porque esas libertades no se regalan y pueden darse retrocesos a veces peligrosos.

Afrontar diversas realidades sociales y culturales, como el hecho de que la sociedad española es también una sociedad multicultural, hace preciso reafirmar estos valores constitucionales, lo que es la concepción profunda de los Derechos Humanos en el ámbito de la escuela. Eso, por encima de cualquier discrepancia, que puede ser legítima, pero más legítima es la voluntad democrática de los ciudadanos manifestada a través de las Cámaras que han otorgado legitimidad a través de las leyes, a la implantación de valores que tienen mucho que ver con la consolidación del Estado de Derecho en nuestro país y que creo van a servir mucho para dar herramientas con las que analizar algunas de las cuestiones que aquí se debaten.

La enseñanza en el civismo que instruya también a nuestros jóvenes para ser ciudadanos es la primera condición para asegurar la libertad y el desarrollo de esa nueva ciudadanía que se postula en la convocatoria de esta escuela.

La buena salud de nuestro sistema educativo nos permite no sólo tener confianza en esa función democratizadora, sino también en la integración de la población inmigrante, que es otro de los grandes debates de nuestra sociedad. Quizá en Asturias se produce una aceptación del hecho inmigrante con más facilidad que en otras sociedades que se resisten a ello. Algo habrá tenido que ver nuestra centenaria historia. Asturias, los asturianos hemos sido un pueblo emigrante en circunstancias muy difíciles a lo largo de siglos y hemos visto la tremenda importancia de lo que significa mantener nuestra identidad con la integración también en países a los que debemos, en definitiva, una hospitalidad solidaria y generosa, y la posibilidad de rehacer nuestro proyecto de vida. Por eso, aquí en Asturias, dentro de nuestro sistema educativo, hemos dedicado una especial atención al concepto de integración social de la población inmigrante, pero también

de los sectores más desfavorecidos, que no tienen sólo que ver con nuestra inmigración, sino también con otros factores que tienen, a veces, su origen en la propia familia.

Frente a la enseñanza en valores cívicos y de defensa activa de los Derechos Humanos como el mejor instrumento, no se nos escapa a los que aquí estamos, que hay otras sociedades que tratan de imponer la seguridad a costa de la libertad —aquí se ha hablado de algunos ejemplos que están muy recientes—, creyendo en modo ficticio y erróneo que el imperio de las armas sirve para implantar la libertad o, para decirlo más expresamente, para recomendarle al pueblo en el que ellos gobiernan, y pueden gobernar democráticamente, un concepto de libertad que exige rigores para aceptarla o imponerla. Efectivamente, hoy el fenómeno del terrorismo es un tema que nos afecta a todos, que tiene una importancia excepcional. Precisamente, combatir el terrorismo tiene el gran y último objetivo de asegurar la libertad de todos, pero hay que decir que no vale todo en ese combate. No vale todo, ni vale poner en riesgo los valores y garantías ciudadanos consagrados en las leyes. No es sólo la reacción de algunos gobiernos, de los Estados Unidos por ejemplo, tras el atentado del 11 de septiembre de 2001, ciertamente, muy distinta de la del Gobierno de España tras los atentados del 11 de marzo de 2004. Analicemos las consecuencias; evidentemente, son trágicas, terribles, en las familias y en el impacto social en ambos casos, pero en el modo de abordarlas no ha sido lo mismo, afortunadamente para nuestro país.

Prácticas que consideramos exclusivas de regímenes dictatoriales —Justo lo señalaba con mucha profusión— han sido prácticas, desgraciadamente, aplicadas en estados democráticos, con personas secuestradas y desaparecidas, recluidas en secreto, cuyo paradero actual se desconoce. Igualmente, otros gobiernos vienen cometiendo abusos sistemáticos contra los Derechos Humanos en nombre de la seguridad nacional. Y es así, porque, pese a que han pasado casi seis décadas desde la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, todavía queda mucho que hacer para que su reconocimiento sea auténticamente universal.

Y nosotros, en Asturias, dentro de nuestra modesta aportación —modesta, pero importante—, hemos tenido siempre en nuestras responsabilidades de gobierno una especial sensibilidad para acometer este tema. A través de la acción de la cooperación internacional que desarrollamos en nuestro Gobierno, a la que dedicamos recursos que ya están en el 0,7, estamos rea-

lizando trabajos solidarios, comprometidos para proteger la vida de sindicalistas y de defensores de los Derechos Humanos, por ejemplo, en Colombia, y somos sensibles también ante el paradero de los asturianos y asturianas desaparecidos durante la dictadura argentina, jóvenes estudiantes y trabajadores que fueron víctimas de la represión militar en Argentina entre los años 76 y 83. Son sólo algunos ejemplos de atentados a la libertad en nombre de la seguridad que no podemos tolerar en una sociedad democrática y, menos, olvidar. Por ello mismo, el ejercicio de la memoria es también una eficaz contribución a hacer un presente y un futuro mejor.

Tenemos vivas también, en nuestro país, las imágenes de aquel inmigrante rumano en llamas a causa de la desesperación que le produjo sentirse desprotegido y sin recursos para regresar a su tierra. A causa de esa angustia, esa inseguridad, ese miedo que decía Miguel en la cita inicial de la presentación, que a todos nos acomete en una sociedad convulsa, en una sociedad trepidante en sus ritmos, en esa globalización que tiene componentes sin duda positivos, pero que tiene evidentes riesgos, que tenemos que asumir desde una expresión colectiva de lo que queremos hacer de esta sociedad... Porque no son los recursos económicos, precisamente, en estos casos los más relevantes, aunque son importantes, sino las habilidades sociales para incorporarse a una sociedad desconocida, y las capacidades de ésta para integrar. Es otro aspecto que debe hacer reflexionar a un foro como éste. Porque, como trabajadores, no podemos ser ajenos a las necesidades de articular un contexto global de actuación sindical y política que prevenga los abusos sobre quienes han de salir de sus países en busca de supervivencia y de dignidad. Y nuestro país, España, que ha tenido, en contra de la predicción de los demógrafos, una auténtica explosión demográfica de inmigración, que también está repercutiendo en nuestra sociedad de un modo importante, tiene el gran reto de la integración social y de mostrar que no solamente avanzamos en leyes sociales, sino que avanzamos también en el complejo tema de la integración, que países democráticos vecinos no han sido todavía capaces de solventar con éxito. Incluso en recientes elecciones han sido receptores de un voto popular mayoritario los gobernantes que menos predicaban la integración social de los inmigrantes.

No debemos tampoco volver la vista al creciente atractivo que la economía asturiana tiene, afortunadamente, para cada vez más trabajadores. Porque, aunque tenemos problemas, hoy hay una economía y unas posibilidades de trabajo en Asturias bien distintas y más positivas que hace unos años.

Se ha hablado ya de la movilidad. Cándido la citó en su intervención. Es un hecho en Europa, en el mundo, pero particularmente en Europa, porque la movilidad es un concepto inherente a la propia concepción de la Unión. Pero es verdad, también, que esa movilidad exige retos que tenemos que asumir y a los que tenemos que dar satisfacción. En Asturias, esa movilidad se traduce, afortunadamente y desde hace unos años, en un saldo positivo a favor de nuestra comunidad. ¿Qué aportación podemos hacer nosotros a este concepto de movilidad para que dentro de nuestra responsabilidad, sin negar un hecho que está ahí, en Europa, podamos siempre hacer una aportación positiva al que está o al que viene considerándolo como algo propio? Pues, sin duda, fortalecer los mecanismos de inserción en la sociedad del conocimiento para todas las personas que están aquí, porque esas herramientas son mochilas que llevarán a cualquier lugar, a cualquier empresa, a cualquier país, a cualquier zona en la que ellos puedan desempeñar sus propias funciones. Este es uno de los grandes retos que tenemos que abordar en Asturias, que estamos abordando y que lo vamos a hacer, además, con una voluntad decidida de nuestro Gobierno de abordarlo desde la concertación social. Lo hemos hecho en las dos legislaturas anteriores y en esta que iniciaremos esta misma semana, pues mañana se inaugura el curso escolar y pasado mañana se inaugura la concertación social en Asturias para este nuevo período legislativo. Vamos a hacerlo juntos Gobierno, agentes sociales y empresarios. Este Gobierno quiere compartir valores, estrategia y recursos con los agentes sociales, con los empresarios, desde lo que representamos legítimamente, un Gobierno elegido por los ciudadanos para resolver problemas y resolverlos en la buena dirección.

Tenemos una sociedad que, afortunadamente, desde hace ya unos años crea empleo de una manera importante. Y tenemos que seguir creando empleo, pero no sólo empleo, en términos cuantitativos. Queremos empleos de calidad, porque el empleo de calidad es también sinónimo de seguridad.

El concepto de seguridad en la sociedad casi siempre se asimila a la intervención policial y de las fuerzas de orden público ante agentes externos que alteran nuestra convivencia, bien sea el terrorismo, en su máxima expresión, o bien una convivencia cotidiana con el delito. Pero la seguridad es algo más amplio. Es un concepto que abarca a las posibilidades de ejercer la libertad y a las expectativas de las personas y a los servicios y valores con las que hemos sabido dotarnos en nuestra sociedad, que, aunque

no sea la más rica, sí es la más segura en muchas cosas. Porque, al sembrar valores de este tipo, recogemos cosechas como las que creo que afortunadamente hoy podemos exhibir en Asturias, orgullosos de que juntos hemos hecho una sociedad más segura, porque los ciudadanos tienen más derechos, tienen más cobertura social, pueden hacer frente a contingencias imprevistas, hacer frente a esos miedos, a esas inseguridades que ellos o sus familiares tienen que afrontar en la vida. Ese sentido de la solidaridad tan arraigado, tan profundo en sociedades como la asturiana, es uno de los grandes valores que tenemos que incorporar también a ese acervo político y social que queremos construir juntos.

Tenemos en Asturias, sin duda, bases sólidas para asegurar la libertad en muchas cosas, pero también la seguridad en cuestiones básicas y fundamentales para los ciudadanos. Un ejercicio responsable de ciudadanía es la seguridad en el empleo y, como decía, en su calidad, y en que ese modelo productivo pueda tener continuidad para que los recursos que generemos podamos repartirlos. No renunciamos a nuestro modelo socialdemócrata; no está obsoleto, ni mucho menos. Yo creo que está muy vigente en las sociedades actuales. Es verdad que hay muchos otros factores sociales que hay que renovar y hay que reconducir. Pero, en lo profundo, sin duda nosotros compartimos los grandes valores que el socialismo históricamente defendió y, además, los compartimos con la inteligencia suficiente de saber situarlos en una sociedad como la nuestra, que exige cambios profundos. ¿Cómo vamos a negar la modernización en nuestro tejido productivo y su diversificación o el concepto de que tenemos que mejorar nuestra productividad para producir recursos? Pero queremos que esos recursos tengan una amplificación en el conjunto. Tenemos que redistribuirlos a través de políticas sociales, de políticas inclusivas.

Desde las responsabilidades de nuestro Gobierno vamos a abordar esos objetivos. Esa concertación social, cuyo reto empieza en esta semana, tiene que culminar con acuerdos importantísimos en materia de empleo de calidad, de empleo indefinido, en la mejora de las condiciones de competitividad de nuestras empresas, pactadas libremente con los trabajadores a través de una gran concertación y con el Gobierno. Tenemos que abordar también el tema de la vivienda como un derecho, tenemos que incluir, cómo no, temas que atiendan al cuarto pilar del Estado del Bienestar, que sigue siendo tan válido como lo era cuando se inició su teorización, pero que con la inteligencia de abordar su sostenimiento con recursos suficientes: el tema de la sanidad, la educación, el sistema de pensiones..., el cuarto pilar

que surge como un sistema de seguridad de primer orden, que es la atención al desarrollo de la autonomía personal y a la atención de personas dependientes y discapacitadas, generar sistemas sostenibles que dan una gran protección a nuestra sociedad en el mundo actual. Y, por eso, hacer juntos intervenciones en el mercado laboral, intervenciones que hasta ahora son novedosas en Asturias. En Asturias hoy estamos debatiendo de algo que hace cuatro años no debatíamos. Hoy se debate cómo satisfacer la oferta de empleo que no podemos cubrir en la sociedad asturiana. Y la coexistencia con un desempleo, que existe todavía en sectores amplios de nuestra sociedad.

Esos mecanismos de intervención sobre ese mercado laboral, vamos a hacerlos juntos, trabajadores, empresa y Gobierno. Y les aseguro que sabemos hacerlo y que podemos hacerlo, y que podemos hoy anunciar lo que parecía una utopía no hace muchos años: que tenemos y podemos ir hacia una sociedad de pleno empleo si existe una voluntad colectiva de avanzar en ese sentido. Esa es la tarea y el reto de todo lo que tenemos ante nosotros.

No quiero acabar sin decirles que en Asturias también nos sentimos muy orgullosos de haber iniciado leyes sociales que hoy, afortunadamente, están implantadas en el conjunto del país. Como saben, aquí, en el año 2003 hicimos la Ley de Servicios Sociales que consideraba derecho subjetivo la atención a los ciudadanos, desde una perspectiva progresiva en la incorporación de la cartera de servicios. Hoy está en el país ese debate, y sigue el debate porque no es fácil su desarrollo: hay que buscar su sostenibilidad. Queremos trabajar en esa dirección y queremos compartir con la UGT muchísimas de las propuestas que aquí se debatan y se concluyan, porque la UGT, sin duda, es un sindicato, no sólo en la historia, sino en el presente, que ha demostrado una capacidad de abstracción y comunicación también a nuestra sociedad. Y que quiere seguir siendo reivindicativo, pero quiere seguir siendo también un sindicato de propuestas y un sindicato que dé futuro a los trabajadores de nuestro país. Yo, no solamente como Presidente del Gobierno de Asturias, sino como persona que estoy vinculada a la UGT desde hace muchos años, quiero felicitaros por ese afán de ir penetrando en este complejo camino y abriendo vías que los gobiernos, lógicamente, tenemos que aprovechar para caminar juntos. Gracias.



## **Ciudadanos con cara y nombre propio, una mirada desde la óptica del Gobierno local\***

**Pilar Varela Díaz**

Alcaldesa de Avilés

Señor Presidente, autoridades, señoras, señores, amigas y amigos, bienvenidos a Avilés, ciudad que les acoge durante esta semana.

Agradezco a la Unión General de Trabajadores de Asturias y a la Fundación Asturias haber pensado en nosotros como sede de la octava Escuela Internacional de Verano, concebida como lugar de encuentro y debate sobre temas de la máxima importancia para la calidad de vida, ya que el asunto "Seguridad versus Libertad" en esta ocasión tiene enormes dimensiones.

Como alcaldesa de un concejo de 84.000 habitantes me reservo el privilegio de subrayar algunas de las cuestiones que, desde la óptica municipal, manejamos como herramientas de superación de obstáculos de los que se hablará en estas jornadas.

---

\* Texto proporcionado por la interviniente

No cabe duda que el mundo cambió desde aquel fatídico 11 de septiembre, mañana hará seis años. La controversia entre seguridad y libertad, que siempre ha estado planteada entre pensadores, juristas, políticos, activistas, ciudadanas y ciudadanos, recobró tras el atentado de Nueva York proporciones nuevas y comenzó a plantear retos en la convivencia diaria mundial.

La libertad es un principio irrenunciable para el ser humano, que ha movido los fundamentos de la evolución desde siempre. De perderla dejaría de tener sentido la existencia tal como ahora la entendemos, en términos de igualdad de oportunidades, justicia social, garantías jurídicas, progreso, desarrollo, derechos humanos. Sin embargo, la realidad nos condiciona y nos plantea situaciones a las que los estados y la sociedad internacional han de dar respuesta.

Los límites que la seguridad impone a la libertad son un tema de eterna discusión y debate en nuestro tiempo. La salida a esta doble cuestión nunca debería pasar por soluciones cerradas, extremas, porque siempre habrá en esas medidas maximalistas colectivos de personas perjudicadas bien sea por razones económicas, de color, creencia o afiliación.

He elegido hablar hoy aquí desde la óptica de la cercanía con la que una alcaldesa trabaja.

En una ciudad de las dimensiones de Avilés y su entorno comarcal, es decir, unos 130.000 habitantes, los colectivos se convierten en personas con cara y nombre propio.

Son muchos los enfoques que al concepto "libertad" y a la necesidad de "seguridad" pueden darse, pero me parece esencial pensar que el derecho al trabajo forma parte de lo más primario en lo que a ser libre se refiere.

Tener trabajo representa, para quien lo tiene, una imprescindible cuota de libertad y en algún sentido también de seguridad. La ciudadanía de Avilés ha luchado y lucha por la libertad de tener su vida aquí en condiciones laborales seguras y ajustadas a derecho. Esa labor de integración económica y social, tan básica pero tan difícil a la vez, ocupa muchas de las políticas integradoras de este Ayuntamiento, representadas por los programas de emprendedores, o los planes de empleo, entre otros. Muchos son los

esfuerzos dedicados a este objetivo que rompe la brecha de la exclusión social que representa el paro o la no integración económica.

Avilés ha sufrido una crisis industrial enorme, ha experimentado la inseguridad del trabajo, la ausencia de libertad para elegir. Es ahora, justamente cuando hemos logrado igualar el número de empleos que teníamos justo antes de la crisis, cuando vemos esta situación superada y podemos afirmar que Avilés respira tranquilidad y se siente libre para diseñar su presente y su futuro.

Sigo abundando en los derechos de las personas como garantía de su libertad y seguridad. Las políticas de acceso a la vivienda con diversos grados de protección servirán para integrar de mejor manera a las personas que se ven en dificultades para acceder a una vivienda digna. El gobierno de la ciudad tiene todo un desarrollo de puesta a disposición de estas viviendas garantizado mediante un Plan General que así lo prevé y que generará suelo para la construcción de 250 viviendas protegidas por año.

El colectivo de mujeres, cuya cuota de libertad ha ido creciendo de la mano de los derechos democráticos, tiene sin embargo un evidente problema de seguridad derivado precisamente de la consecución de libertad y de logros sociales, económicos y culturales. Desde la óptica municipal es incuestionable la labor que se viene desarrollando en esa línea. La seguridad amenazada de muchas mujeres en la conquista de su libertad, forma parte del quehacer cotidiano habitual de la política municipal y también en este caso les ponemos caras y nombres concretos. Casas de acogida o sistemas de comunicación urgentes con fuerzas y cuerpos de seguridad son algunos de los ejemplos que podríamos citar.

La labor integradora se vuelve particularmente necesaria con los inmigrantes, un colectivo que día a día se vuelve más numeroso y también más necesario, con la intervención municipal, en nuestro caso con el programa "Compartiendo Culturas" seremos capaces de conseguir niveles óptimos de convivencia entre las personas de nuestro entorno.

Se dedican grandes esfuerzos públicos para garantizar la libertad de los vecinos y también su seguridad y tengo la sensación de que se puede lograr reduciendo lo menos posible la primera, porque es el gran objetivo de nuestro proyecto de gobierno local: Una ciudad para vivir y para disfrutar, hecha para las personas de toda condición.

Los vecinos demandan mejores niveles de seguridad ciudadana pero están poco dispuestos a reducir su libertad cotidiana. Quieren disfrutar de las calles, de los barrios, de las zonas verdes con tranquilidad y exigen más presencia policial en la calle y nos toca al gobierno municipal hacerlo con nuestros policías locales. Estos días hemos conseguido completar al cien por cien la plantilla de policía local de Avilés con la incorporación de 23 nuevos agentes.

En esta villa, espero que quienes asisten a esta Escuela de Verano puedan comprobarlo dando un paseo, se vive con unos índices de calidad en parámetros de libertad y seguridad muy satisfactorios y seguimos trabajando por mejorarlos.

Pero, admitamos que la seguridad en términos generales es un problema, lo era antes del 11-M y lo es en estos momentos, lo es en muchos ámbitos de la vida y para muchos colectivos, en todas las latitudes del globo y la percepción es de qué va en aumento. La agresividad, el individualismo, el aislamiento que se vive en las grandes ciudades, etcétera, parecen ir conformando un mundo más inseguro, menos libre, que exige respuestas y, aunque a lo largo de estos días se aportarán aquí tesis al respecto, a mí, a nuestro gobierno, a la opción progresista que represento nos parece que la batalla más importante contra la inseguridad y contra la merma de libertad la tenemos que dar con el arma de la educación.

Seguramente si analizamos los colectivos de más riesgo, es decir, inmigrantes, mujeres, trabajadores, jóvenes etc. y observamos cuáles son las causas por las que son atacados, muertos, estafados o cualquier otra forma de represión o vulneración de derechos veremos que la educación, o mejor dicho la ausencia de esta, forma parte del origen del problema y por lo tanto su mejora, crecimiento e implementación forman parte inexcusablemente de su solución.

Avilés, permítanme que ejerza de avilesina y de Alcaldesa al tiempo, trabaja por ser una ciudad educadora un proyecto dirigido a las personas que pretenden a lo largo de toda su vida seguir adquiriendo conocimientos, habilidades o destrezas de todo tipo y en esas políticas integradoras, renovadoras de acceso a la información, a la cultura, basamos muchas de nuestras esperanzas para superar las dificultades a las que este mundo se enfrenta. Con una propuesta similar y porque sé que también se hablará de las tecnologías como instrumento de integración, Avilés ha sido elegida

ciudad digital, todo un programa de inmersión digital y tecnológica destinado a los ciudadanos, empresas, asociaciones y colectivos para superar la brecha digital que excluye a amplios colectivos del acceso pleno a la sociedad de la información.

Voy terminando, pero en la línea de lo anteriormente expresado quiero desde esta tribuna hacer mas hincapié en la importancia de la educación en esta "Seguridad versus Libertad".

La apuesta del Gobierno con la introducción de la asignatura Educación para la Ciudadanía en el sistema educativo español es sin duda parte de la solución. La educación en valores democráticos, no sexistas, no violentos, integradores, no discriminatorios con los diferentes es fundamental para creer que un mundo más justo, más libre y por tanto más seguro es posible. Nos toca a los que tomamos decisiones todos los días hacerlo real.

Muchas gracias





## El difícil equilibrio entre libertad y seguridad\*

**Manuel Menéndez Menéndez**

Presidente de Cajastur

Excelentísimo Presidente del Principado, Excelentísimo Rector de la Universidad de Oviedo, Ilustrísima Alcaldesa de Avilés, Secretario General de UGT, Secretario General de UGT Asturias, Director de la Escuela de Verano, señores y señoras:

Deseo, en primer lugar, saludar en nombre de Cajastur a los participantes en esta edición de la Escuela de Verano, y también agradecer a UGT la invitación a participar en este acto inaugural.

Como entidad financiera asturiana, Cajastur tiene la vocación y el compromiso de ofrecer en la región el mejor servicio, tanto en el terreno financiero y comercial como en el social y cultural, para, en la medida de sus posibilidades, generar riqueza y, en definitiva, contribuir al impulso y desarrollo de la sociedad asturiana. Este es precisamente el contexto en el que se enmarcan las múltiples colaboraciones que, como esta de la Escuela de Verano, se desarrollan a lo largo del año con diferentes instituciones públicas y privadas.

---

\* Texto proporcionado por el interviniente

Resulta especialmente gratificante observar que, después de siete ediciones que se celebraron con éxito, se inaugura hoy otra que, tanto por la temática que aborda como por la calidad de los participantes, contribuirá de manera notable también a incrementar el ya reconocido prestigio de este foro anual.

El tema de esta edición nos afecta a todos, de una u otra manera. El dilema "seguridad versus libertad" es uno de los grandes debates de todas las sociedades y de todos los tiempos, es decir, es un asunto consustancial al ser humano como ser social, integrado en un colectivo regido por normas y reglas.

La búsqueda del equilibrio entre seguridad y libertad es uno de los más apasionados, complejos e importantes temas del hombre en sociedad. Desde que el ser humano se organizó en grupos, compartiendo intereses y viviendo conflictos con otros hombres, y desde que como colectivo delegó en instituciones, como el Estado, la regulación de las normas de convivencia y la vigilancia de su cumplimiento, el debate "seguridad versus libertad" ha sido permanente y aún hoy carece de una solución única, entre otras razones, porque la tensión y confrontación de ambos conceptos, de ambos derechos, se modifica según las circunstancias históricas y los acontecimientos, de tal forma que este enfrentamiento es siempre cambiante.

Es un viejo debate, al que los grandes pensadores y filósofos como Hobbes, Locke y Rousseau hicieron las aportaciones más trascendentales, que aun hoy sirven de referencia para gran número de trabajos y publicaciones sobre tan interesante e inacabado, quizás sea mejor decir interminable, tema de reflexión.

Como señalan los expertos jurídicos, seguridad y libertad son las dos caras de la misma moneda, los conceptos sobre los que se asientan todas las sociedades, que tienen que compaginarse para hacer que sean más justas y permitan a los hombres alcanzar el mayor bienestar posible. En sí mismos, ambos conceptos son proposiciones de carácter filosófico que requieren de la acción permanente del hombre, del Estado y del conjunto de la sociedad para hacer que se plasmen en realidades concretas. Como dice la Declaración Universal de Derechos Humanos, el hombre tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona, algo que, con palabras casi idénticas, recoge nuestra Constitución Española. Es decir, el hombre

nace libre, y es en el día a día cuando ese enunciado se hace realidad mediante la convivencia en sociedad y la regulación normativa que posibilita el ejercicio de ese derecho, que es, además, la esencia de todos los derechos: el libre pensamiento, la libertad de expresión, de circulación, de religión, etcétera. Bajo coacción y amenaza, la libertad individual queda claramente restringida y anulada. Y ese es el gran dilema: que la libertad requiere de la seguridad para poder ser real, pero la esencia de la seguridad es establecer restricciones para protegernos de los peligros y de las limitaciones arbitrarias de los otros. La convivencia e interacción de ambos derechos, es decir, que uno y otro se necesitan mutuamente, podría enunciarse con una sencilla propuesta: la inseguridad no garantiza la libertad, y la libertad no tiene por qué ser sinónimo de inseguridad.

Encontrar el equilibrio resulta un trabajo continuado, que nunca acaba y sobre el que siempre hay que pensar y actuar. Como Sísifo en la Divina Comedia, la sociedad está condenada a empujar cuesta arriba esta piedra y, cuando casi al final de la rampa cae otra vez al principio, reiniciar la labor. La libertad y la seguridad son tan importantes para el hombre que deberían seguir siendo objeto prioritario de reflexión y trabajo para todos nosotros.

Y ya para finalizar, creo que en esta octava edición de la Escuela de Verano, los organizadores han realizado una interesante apuesta al plantear este asunto, porque es un tema que engloba a todos los demás (la economía, la globalización, la democracia, el medioambiente, el Estado del Bienestar..) y permite explicar todos los aspectos de las sociedades modernas y de las necesidades, inquietudes y realidades de las personas en los diferentes ámbitos de su quehacer, desde el laboral, al cultural, al personal... Ello supone que el tema planteado para esta semana de trabajo es complejo, pero también que siete años de experiencia avalan que el resultado será exitoso y nos permitirá disponer de mejores herramientas para afrontar este debate.

Muchas gracias.





## Otro concepto de seguridad\*

**Juan Vázquez García**

Rector de la Universidad de Oviedo  
Presidente de la CRUE

Muchas gracias a los amigos de UGT por invitarme un año más a participar en este acto. Éste será el último que lo haga como Rector (espero seguir haciéndolo en alguna otra condición) y me permitiréis, por eso, que comience expresando mi satisfacción por haber contribuido a sumar a la universidad asturiana a esta Escuela de Verano y por haber tratado de estrechar los lazos de colaboración de la institución universitaria con este sindicato. En eso, he contado con un aliado fundamental, Justo Rodríguez Braga, a quien quiero expresar hoy públicamente todo mi afecto personal y mi reconocimiento a su permanente sensibilidad universitaria, a su tenaz empeño por hacer más próximas a ambas instituciones desde el más exquisito respeto a la autonomía universitaria.

Vamos a iniciar un curso académico en que celebramos el cuarto centenario de la Universidad de Oviedo y colaboraciones como ésta sirven para mostrar que no nos hemos detenido en el tiempo, para buscar una cerca-

---

\* Texto proporcionado por el interviniente

nía de la universidad con la sociedad que resulta imprescindible y por la que venimos trabajando, para recrear y actualizar nuestras mejores identidades, las de la Extensión Universitaria y la de aquel grupo de hombres excepcionales de hace un siglo, con el Rector Fermín Canella y Leopoldo Alas a la cabeza.

Un año más, la Escuela de Verano de UGT nos propone un atractivo panel de ponentes, encabezado por mi querido colega Gregorio Peces Barba a quien acabamos de conceder la Medalla de Honor de la CRUE en reconocimiento a su brillante trayectoria universitaria, y con un sugerente programa que invita a reflexionar sobre un tema crucial de nuestros días, sobre ese aparente dilema entre seguridad y libertad.

Más que un dilema, creo que se trata por el contrario de un binomio inseparable, porque me parece que libertad y seguridad se precisan y se autorrefuerzan, se otorgan credibilidad y legitimidad; porque como señalaba Benjamín Franklin "quien sacrifica la libertad en nombre de la seguridad, no merece ni la libertad ni la seguridad"; y porque al fin y al cabo yo no concibo que la seguridad pueda ser otra cosa que la protección de la libertad.

Vivimos en un mundo contradictorio. Por un lado, en ninguna época como en ésta hemos sido más libres ni más prósperos, en algunas partes del mundo, como Europa, y eso lo debemos al respeto a los derechos humanos, al imperio de la ley y de los valores, a la democracia y a la solidaridad.

Y, por otro lado, el mundo es más incierto que nunca, más inseguro y de mayor riesgo que nunca. No sé si estamos en la sociedad del riesgo global, como la ha definido Ulrich Beck, pero en el camino hacia una seguridad pretendidamente global parece haberse perdido la senda de una libertad que, en cambio, no se globaliza por igual.

Queremos protegernos de los efectos de los riesgos y nos olvidamos, sin embargo, de analizar sus causas. A base de perseguir el imposible de protegernos a todos de todo y todo el tiempo, acabaremos por convertirnos todos en sospechosos y por protegernos incluso de nosotros mismos. La escenografía ya está puesta. En la famosa T4 de Barajas hay 4.500 cámaras. En la red del Metro de Madrid 3.500. Entrar en un aparcamiento subterráneo supone ahora que te graben el coche, la matrícula, la cara del conductor. Cada vez todo se parece más al Gran Hermano (al de verdad, al de

Orwell) o al mundo en el gigantesco plató de Jim Carrey en el Show de Truman. Como decía el viajero de un chiste de El Roto, ahora que he perdido el miedo a volar he cogido pánico a los aeropuertos. Más que un mundo de ficción, éste lleva camino de convertirse en un mundo de pesadilla.

¿Vivimos más seguros con tanta seguridad? ¿Y cuánta de nuestra libertad hemos entregado en ese intercambio? La amenaza terrorista es la justificación pero, a veces, también es la coartada. La tensión entre las medidas antiterroristas y la protección de libertades y derechos no es nueva pero nunca se había sentido de forma tan aguda como ahora. La paradoja es que tenemos más seguridad y a la vez más inseguridad que nunca, porque las amenazas son múltiples y los riesgos son también muchos otros. Son los del trabajo frágil, del desempleo o de la precariedad del empleo, de una flexibilidad que casi siempre se traduce en la transferencia de riesgos desde el Estado a los individuos, del debilitamiento de las estructuras estatales y las instituciones de protección social, del riesgo financiero o del ecológico.

Vivimos más amenazados, más controlados, pero sobre todo vivimos con más miedo. Lo peor no es que haya riesgos, sino que haya miedo porque frente al miedo nunca hay suficiente seguridad. Y creo que tampoco hay suficiente libertad, porque la libertad supone perder el miedo, atreverse, atreverse frente a los que nos meten miedo, frente a los que nos meten miedo ante la libertad, ante el ejercicio de nuestras convicciones y nuestras opciones, ante el pensamiento y la discrepancia, ante la utopía de otros modos concebir las cosas y de imaginar otros mundos diferentes.

Frente a una sociedad del temor, del temor a las amenazas externas pero también del temor interno, del temor a pensar, del temor a lo políticamente incorrecto, frente a una sociedad obsesionada por la seguridad, para encontrar la libertad tenemos que empezar por librarnos también de las ataduras internas para abrir nuevos espacios y posibilidades, para recuperar el noble ejercicio de la pasión política concebida, como decía recientemente Felipe González, como un medio para transformar la sociedad y no como un fin para ocupar el poder; un poder que, según Josep Ramoneda, "ha aprendido a tener miedo de la ciudadanía".

Como ha escrito mi querido amigo Ángel Gabilondo, "No es fácil comprender por qué nos atrevemos a tan poco. En general, somos tibios y cuidados. También parecen serlo los tiempos actuales. Sin embargo, no faltan

grandilocuencias, excesos, aspavientos, osadías, descaros... formas más o menos sofisticadas de imposición y de violencia que confunden la contundencia con el arrojío, la precipitación con la decisión, el arrebató de un gesto de imposición con el valor. Pero no hay que engañarse. Hay mucha actividad pero poca acción, mucha ocurrencia y poco pensamiento, mucho desparramo y poca valentía". Para quien gobierna desde el miedo siempre habrá poca seguridad y un exceso de libertad.

En fin, la libertad sólo tiene un concepto y lo que hace falta, en cambio, es un nuevo concepto de la seguridad para garantizar no sólo a una población libre de temor sino libre de carencias. Frente a la seguridad como gran coartada para el recorte de las libertades está la seguridad como base de la libertad. Si se trata de asegurar algo, es el respeto a los derechos y a las libertades. Si se reclama protección, es contra las injerencias arbitrarias. Si hay que proteger contra algo, es contra la indefensión en vez de convertir en indefensos a los ciudadanos.

Para esa nueva concepción de la seguridad y de su relación con la libertad, hay que asustar menos y educar más, educar más en valores, porque la educación nos hace más libres y más seguros. A eso queremos contribuir desde la Universidad de Oviedo y desde el conjunto de las universidades, esas instituciones que no se pliegan al poder ni a las creencias, donde la libertad no se domestica sino que se estimula y que si nos resultasen cómodas tendríamos fundados motivos para sentirnos verdaderamente incómodos.

Felicidades a UGT por esta nueva edición de la Escuela de Verano, a la que deseo todo el éxito y muchas gracias por su atención.



## La ciudadanía europea como marco regulatorio de los derechos y la seguridad\*

**Cándido Méndez Rodríguez**

Secretario General de UGT

Buenas tardes. En primer lugar reciban todos un saludo en nombre de la Comisión Ejecutiva Confederal de UGT y en el mío propio. Quiero felicitar a mis compañeros de UGT de Asturias por esta feliz y reiterada iniciativa de celebrar la Escuela de Verano y, además, de incorporar como tema el debate sobre seguridad y libertad que es un debate que está, evidentemente, de permanente actualidad.

Yo en estas palabras de apertura quería hacer algunas reflexiones también generales. Ya se ha dicho aquí y yo estoy firmemente convencido de que el valor de la seguridad y el valor de la libertad son las dos caras de la misma moneda o son los dos hemisferios del mismo planeta democrático; ni hay seguridad ni hay libertad en una sociedad totalitaria, sí las debe de haber en una sociedad democrática. La Constitución Española nos otorga el marco, precisamente, para que podamos avanzar y garantizar la seguridad y la libertad en todas las facetas. Y, por lo tanto, también

---

\* Texto adaptado por la Escuela Internacional de Verano (transcripción de grabación)

en todas las facetas que nos toca defender a las organizaciones sindicales. Un factor de seguridad y de libertad es la defensa de unas mejores condiciones de trabajo, unos mejores salarios, mejores condiciones de seguridad en el trabajo, de mayor calidad del empleo, tener una seguridad en el caso de enfermedad, de accidente, en la vejez. Estos son los retos fundamentales que son los objetivos que defendemos desde una organización como la Unión General de Trabajadores.

Ha evocado el compañero Justo una frase de Pablo Iglesias que me ha traído a la memoria una anécdota que cuenta Morato, el primer biógrafo de Pablo Iglesias, en relación con su primera experiencia de despido. Cuando era muy joven, 15, 16 o 17 años, Pablo Iglesias que era aprendiz de tipógrafo, sufrió su primer despido y él reflexionaba sobre el binomio seguridad-libertad a su manera. En su juventud decía: "Ahora soy libre, ya no tengo que trabajar, pero ¿de qué me sirve la libertad? No tengo recursos económicos o materiales (era hijo de una viuda proletaria) para poder atender mis necesidades mínimas". Por lo tanto, defender la seguridad es defender la libertad, pues son elementos directamente relacionados a los intereses que defendemos.

Creo que en la actualidad debemos saber interpretar nuestra defensa del trabajo, de la seguridad en el trabajo y de nuestras posibilidades de realizarnos como ser humano. Tenemos que definir una política sindical que tenga en cuenta una serie de binomios que vinculan el trabajo con otra serie de factores de una gran trascendencia en la actualidad. Así, por ejemplo, la defensa del valor del trabajo en relación con la sociedad del conocimiento, en tanto y en cuanto se puedan generar nuevos ámbitos de inseguridad y de precariedad en relación con los excluidos de la sociedad digital. Por lo tanto, la defensa de la inclusión en el seno de la sociedad del conocimiento es una defensa de la calidad del trabajo, es una defensa de una mayor seguridad y una mayor libertad como ser humano para las trabajadoras y los trabajadores.

Igualmente, debemos de vincular la defensa del trabajo a la lucha contra el cambio climático. El cambio climático está generando la miseria de muchas regiones de nuestro planeta. Si nosotros vivimos en la frontera más desigual del mundo, que es la frontera europea de Canarias con África Occidental, eso tiene bastante que ver con los efectos terribles del cambio climático los últimos 20 ó 25 años. Y eso es lo que provoca el ascenso

de un fenómeno tan duradero como la propia humanidad, como es el de los flujos migratorios. Por lo tanto, vincular trabajo, cambio climático, defensa del trabajo, migraciones; interpretar la defensa del trabajo en relación con las migraciones como elementos fundamentales que debemos tener en cuenta.

E igualmente, creo que debemos tener muy claro que la defensa de la seguridad y la libertad de la clase trabajadora en la actualidad hay que interpretarla en el marco de la globalización a la que aludía Justo. Y, necesariamente, en relación con nuestra pertenencia a la Unión Europea.

A partir del año 2011 se va a consagrar la libre circulación de trabajadores en la Europa de los 27 y, por lo tanto, debemos establecer marcos de seguridad laboral, de seguridad social en relación con la libre circulación de trabajadores. Y eso significa la defensa de la Carta de Derechos Sociales Fundamentales; significa la necesidad de defender un marco jurídico general de garantía de los servicios públicos; significa la defensa de un marco jurídico en relación con un derecho de trabajo a nivel europeo; significa, evidentemente, el establecimiento de un marco jurídico para que las jornadas laborales sean jornadas racionales que nos permitan conciliar la vida laboral, personal y familiar; y significa, también, reclamar mayores derechos de intervención para los comités de empresa europeos que van a ser una de las grandes herramientas sindicales —ya lo son— pero serán una herramienta sindical determinante para que se compatibilice la integración europea con la defensa de los derechos de los trabajadores sin discriminaciones a nivel europeo. E igualmente, para otorgar mayor seguridad en el trabajo hay que exigir no sólo transparencia, sino una adecuada regulación de los fondos financieros que trabajan bajo la lógica de extraterritorialidad; no obedecen a ninguna referencia nacional, discurren a su antojo y en función de sus intereses a nivel planetario. Creo sinceramente que en el ámbito de la Unión Europea, a los fondos especulativos, a los fondos financieros, habría que establecerles algún marco de regulación.

Por último, quería hacer dos comentarios. Yo creo que el binomio seguridad-libertad, en el marco de la globalización, lo debemos vincularlo al establecimiento de una política de defensa y seguridad común en la Unión Europea. Eso significa dar un salto cualitativo en relación con otro factor, el factor de la ciudadanía europea. La ciudadanía europea debería tener unos marcos de referencia que establezcan derechos y deberes específicos

para la Unión Europea? no un mero traspaso de derechos y deberes a nivel nacional? que generen una lealtad en el proceso de integración con Europa de todos y cada uno de nosotros. Eso significa la definición de un espacio social y democrático para Europa, pero creo que debe significar también una política de seguridad y de defensa común. En la actualidad, a través de la OTAN somos, de facto, un protectorado de Estados Unidos, y si queremos tener autonomía y defender nuestro modelo social y nuestro modo de vida a nivel europeo, debemos hacer un esfuerzo también en la inversión en seguridad y defensa común; y que la defensa de la seguridad común debe ser compatible con el Estado de bienestar a nivel europeo.

Por último, me gustaría decir que la defensa de la seguridad y la libertad, en nuestro país y en Europa, a su vez, se tiene que asentar, a mi juicio, sobre dos pilares, estratégicos: uno, la defensa de una política energética —garantizar la seguridad del suministro energético es un elemento fundamental para el desarrollo y la autonomía de los pueblos— y otra, el valor de la educación. Energía y educación, a mi juicio, son los dos pilares fundamentales. Y en ese sentido de la defensa de la educación —formación básica, superior o formación continua, formación profesional— es un elemento fundamental, también, la defensa de los valores de la ciudadanía, porque es precisamente la que va a familiarizar a las generaciones presentes y a las generaciones futuras con nuestros valores constitucionales.

De eso nos va a hablar nuestro querido amigo Gregorio Peces-Barba. Nada más y muchas gracias.



## La necesaria conveniencia de la seguridad personal y colectiva en un marco de libertad\*

**Miguel Ángel Álvarez Arecos**

Director de la Escuela Internacional de Verano de UGT Asturias

Esta octava edición de la Escuela Internacional de Verano de la UGT Asturias toma en consideración una iniciativa que surge de la oportunidad de abrir nuevos foros de debate sobre asuntos de enjundia y trascendencia en nuestra realidad y práctica social. Desde la actualidad de lo cotidiano pero sin dejarse llevar por la urgencia de la inmediatez.

No es baladí recordar que se ha conseguido asentar un lugar de discusión en ediciones anteriores sobre cuestiones que incluso se trataron de forma adelantada a lo que más tarde se convirtió en un verdadero debate social, recordemos: Globalización, las nuevas formas de trabajo del siglo XXI, las repercusiones directas, indirectas e inducidas de los atentados terroristas del 11 de septiembre en Nueva York, la discusión sobre enfoques o alternativas al denominado pensamiento único; de igual modo se contrastaron experiencias sobre la Europa de la ampliación, los novedosos replanteamientos del Estado del Bienestar, o más cerca en el tiempo las controversias que se plantean en el mundo sobre el papel de los recursos naturales, el desarrollo económico y la geopolítica.

---

\* Texto adaptado por la Escuela Internacional de Verano (transcripción de grabación)

En este septiembre del año 2007 nos acercaremos en las sesiones programadas a un tema singular y de excepcional importancia en nuestras dinámicas sociedades, afectadas, de nuevo, por un dilema que se inserta en el propio latir del corazón del sistema, la Seguridad versus Libertad.

La cuestión de la seguridad se plantea con mayor fuerza en Europa y en las sociedades desarrolladas, donde la sensación de fortaleza económica, bienestar material y sensibilidad ante aspectos de calidad de vida es más acusada, sobre todo por las clases más instaladas en una forma de vida que ha experimentado un gran avance en los últimos treinta años. El terrible impacto interiorizado en temores y restricciones a lo usual en los comportamientos sociales y cotidianos, no es ajeno a todo lo que ha ocurrido en los ámbitos de lo público y de lo privado tras los atentados terroristas de Nueva York, en 2001, del brutal atentado de yihadistas islámicos en Madrid en el 2004, y del materializado por estos mismos grupos en el metro de Londres en 2005.

En este contexto de han planteado en nuestro entorno más cercano diversas medidas, como la del Consejo Europeo de noviembre de 2004, que dotó a la Unión con un nuevo planteamiento llamado "programa de La Haya" que abarca el periodo 2005-2009, donde se abordan políticas relativas al espacio de libertad, seguridad y justicia, incluida su dimensión exterior, y en especial: los derechos fundamentales y ciudadanía, el asilo e inmigración, la gestión de las fronteras, la integración social; la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada, la cooperación judicial y policial, y el derecho civil. El programa de La Haya fue completado con una estrategia antidroga, que el Consejo Europeo adoptó en diciembre de 2004.

En el año 2005 el conjunto del Consejo y de la Comisión Europea definió sus prioridades específicas estableciendo una estrategia relativa a la dimensión exterior del espacio de libertad, seguridad y justicia.

El miedo en los ciudadanos que se ha ido generando, a través de la desconfianza, la inseguridad, la sospecha, el recelo de todo aquel que se mueve a nuestro alrededor, sea extranjero, joven con mala pinta, vagabundo, mendigo, estafador disfrazado de ejecutivo, prostituta, vecino/a es el mejor caldo de cultivo para hacer dejación de nuestros derechos y libertades y para justificar el desarrollo de una industria que se alimenta del miedo de unos a ser agredidos y miedo de otros a ser considerados como potenciales agresores.

El debate se plantea en numeroso terrenos de la vida cotidiana. En nuestra convivencia con personas de fuera, con los otros, con los diferentes o extraños, en nuestras comunicaciones, antes inviolables, en nuestros desplazamientos en avión o tren, en la vigilancia de las cuentas bancarias o transacciones monetarias, En los teléfonos móviles y en la correspondencia, En internet el debate sobre seguridad y libertad se estructura en torno a dos polos: por un lado, la regulación político-jurídica de la red cibernética, por otro, la autoprotección tecnológica de los sistemas individuales. De ahí que gobiernos y empresas busquen la seguridad mediante la regulación y la capacidad represiva de las instituciones más que a través de la autoprotección tecnológica de los ciudadanos. Es así como se reproduce en el novedoso mundo de lo virtual, en materia informática, tan trascendental en nuestras vivencias y trabajos, la vieja tensión entre seguridad y libertad.

A todos nos afecta salir a un aeropuerto y tener que sufrir determinados controles antes impensables, o el tener en los teléfonos móviles controles, o el establecer en la informática personal mecanismos regulatorios por instituciones y aparatos del Estado, que en muchos casos, colisionan con nuestra libertad personal, con nuestra privacidad e intimidad. No sólo esto, sino en otros muchos aspectos de nuestra existencia diaria, que en su casuística van a dar lugar a la diferentes intervenciones y mesas redondas en el transcurso de estas Jornadas. Comenzando por la primera ponencia, que con el tema de la Educación para la Ciudadanía, de neta y polémica actualidad, que inaugura y pone el debate de forma transversal en todos y cada uno de los asuntos que posteriormente se irán desgranando con el ítem central de la escuela de verano, con esas interrelaciones de libertad y seguridad en primer plano.

Por lo tanto en sesiones de mañana y tarde, en particular a las 12 del mediodía, a las 5 de la tarde, o a las 6 y media hoy en la inauguración, se van a desarrollar temas que van desde el empleo, el papel de las nuevas tecnologías en la construcción e una nueva ciudadanía, la educación, el mantenimiento y lucha por la paz y también de los esfuerzos y políticas contra el terrorismo internacional y a favor de los derechos humanos, hasta cuestiones relativas a la protección social, la práctica sindical o de la vida en los ámbitos del mundo del trabajo, como es la reforma del sistema nacional de pensiones y la compatibilidad en la libre economía con la seguridad en el empleo. En resumen los retos en la libertad y en la seguridad, en los aspectos dialécticos de relación con el respeto a los derechos humanos. Todo ello va a estar presente en el debate de estos días.

Se me ocurre, antes de dar la palabra a las autoridades y representantes de las Instituciones que apoyan a esta iniciativa de la Unión Regional de la UGT de Asturias, el introducir el debate con unas reflexiones del escritor Eduardo Galeano, cuando plantea:

Los que trabajan tienen miedo a perder el trabajo  
Los que no trabajan tienen miedo de no encontrar nunca trabajo  
Quien no tiene miedo al hambre, tiene miedo a la comida  
Los automovilistas tienen miedo a caminar y  
Los peatones tienen miedo a ser atropellados  
La democracia tiene miedo de recordar y el lenguaje tiene miedo de decir  
Los civiles tienen miedo a la falta de armas  
Las armas tienen miedo a la falta de guerras  
Es el tiempo del miedo  
Miedo de la mujer a la violencia del hombre y  
Miedo del hombre a la mujer sin miedo  
Miedo a los ladrones, miedo a la policía  
Miedo a la puerta sin cerradura  
Miedo a lo que fue y a lo que puede ser  
Miedo de morir, miedo de vivir

De todos modos aquí y ahora, en esta Escuela de Verano, espacio de libertad, no tenemos miedo de debatir, contrastar opiniones, reflexionar, formar y consolidar nuestras opiniones y nuestro acervo de conocimientos.